

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA

TESORERIA GENERAL

18 de abril de 2018. Saltillo, Coahuila.

Oficio No. CA/167-2018

Asunto: Informe de la cuenta pública 2017.

Dip. Samuel Rodríguez Martínez
Presidente Junta de Gobierno
H. Congreso Del Estado de Coahuila
Presente.-

De conformidad con el artículo 18, Fracción 2, Titulo segundo, Capitulo 1, Sección 1ª de la Ley de Fiscalización para el Estado de Coahuila de Zaragoza y reiterando el compromiso establecido dentro del Plan de Desarrollo Institucional 2016-2018 de la Universidad Autónoma de Coahuila, documento rector de nuestras actividades, en cuanto a la rendición oportuna de cuentas a la sociedad y el cumplimiento con eficacia, eficiencia y transparencia de los servicios educativos que ofrece esta institución al pueblo coahuilense, me permito hacer llegar a usted los estados financieros impresos y en formato electrónico, correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2017 de nuestra Máxima casa de Estudios.

Se anexa cuadernillo, dispositivo magnético e índice correspondiente a la información presentada.

Con la certeza de que el cumplimiento de nuestro compromiso será de benéficos resultados para el mejor avance y fortalecimiento de la educación superior de nuestro estado, reciba la seguridad de mi consideración distinguida, suscribiéndome a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

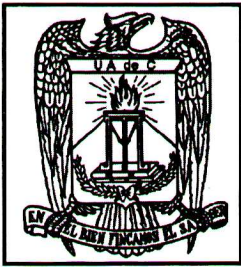
" EN EL BIEN FINCAMOS EL SABER "

C.P. JORGE ALANÍS CANALES
Tesrero General



CC. Archivo
JFNL

Montealea



INDICE

I) Información Contable

- a) Estado de situación financiera al 31 de diciembre 2017; (comparativo al 31 de diciembre del ejercicio anterior)
- b) Estado de actividades del 01 de enero al 31 de diciembre 2017; (comparativo con el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior)
- c) Estado de variación en la hacienda pública del 01 de enero al 31 de diciembre 2017;
- d) Estado de cambios en la situación financiera del 01 de enero al 31 de diciembre 2017;
- e) Estado de flujos de efectivo del 01 de enero al 31 de diciembre 2017; (comparativo con el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior)
- f) Estado analítico del activo del 01 de enero al 31 de diciembre 2017;
- g) Estado analítico de la deuda y otros pasivos, del 01 de enero al 31 de diciembre 2017;
- h) Informe sobre pasivos contingentes al 31 de diciembre 2017; (formato libre)
- i) Notas de desglose a los estados financieros; (23 notas)
- j) Notas de memoria a los estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre 2017; (2 notas)
- k) Notas de gestión administrativa a los estados financieros; (16 notas)
- l) Balanza de comprobación detallada al cuarto nivela del 01 de enero al 31 de diciembre 2017, incluyendo las cuentas de orden contables y presupuestarias; e
- m) Informe o dictamen de los profesionales de auditoría independientes o, en su caso, una declaratoria de las instancias de control competentes, acerca de la situación que guarda el control interno y del grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de la función de control gubernamental.

II) Información Presupuestaria

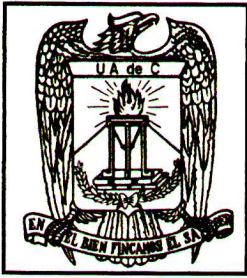
- a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica, incluyendo los ingresos excedentes generados del 01 de enero al 31 de diciembre 2017;
- b) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación por fuentes de financiamiento, incluyendo los ingresos excedentes generados del 01 de enero al 31 de diciembre 2017;
- c) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación por rubro de ingresos, incluyendo los ingresos excedentes generados del 01 de enero al 31 de diciembre 2017;
- d) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 01 de enero al 31 de diciembre 2017, por clasificación administrativa;
- e) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 01 de enero al 31 de diciembre 2017, por clasificación económica;
- f) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 01 de enero al 31 de diciembre 2017, por clasificación por objeto del gasto;
- g) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del 01 de enero al 31 de diciembre 2017, por clasificación funcional;
- h) Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización del 01 de enero al 31 de diciembre 2017;
- i) Intereses de la deuda del 01 de enero al 31 de diciembre 2017; y
- j) Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones del 01 de enero al 31 de diciembre 2017.

III) Información Programática

- a) Gasto por categoría programática del 01 de enero al 31 de diciembre 2017
- b) Programas y proyectos de inversión del 01 de enero al 31 de diciembre 2017; (formato libre)
- c) Indicadores de resultados; (formato libre)
- d) El cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades proyectados en los programas a cargo de la entidad de conformidad con los indicadores aprobados en los programas presupuestarios correspondientes;
- e) Los resultados de la evaluación de desempeño de los programas de la entidad, así como los vinculados al ejercicio de los recursos federales que les hayan sido transferidos; y

IV) Información Adicional

- a) La relación de bienes muebles que componen su patrimonio al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC;
- b) La relación de bienes inmuebles que componen su patrimonio al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC;
- c) La relación de las cuentas bancarias productivas específicas, en las cuales se depositaron los recursos federales transferidos, de conformidad con la estructura del formato emitido por el CONAC;



- d) *El reporte de los esquemas bursátiles y de coberturas financieras del ente público; (formato libre)*
- e) *La información respecto al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como respecto al reintegro de los recursos federales no devengados por la entidad federativa, correspondiente al ejercicio 2017, de conformidad con la estructura del formato emitida por el CONAC;*
- g) *En alcance al primer párrafo de la regla primera, se solicita el archivo electrónico que permita su uso informático y facilite su procesamiento, que comprenderá la información del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y deberá contener entre otros, lo siguiente:*
 - a) *Un respaldo de la información financiera que contiene el sistema de contabilidad que estén utilizando, mismo que deberá entregarse en archivo electrónico que permita su uso informático y facilite su procesamiento, pudiendo utilizar formato .DBF o .BAK.*
 - b) *Un respaldo de la información que contienen los sistemas de gestión y control de cobro de los ingresos, de acuerdo a la Ley de Ingresos aprobada, mismo que deberá entregarse en archivo electrónico que permita su uso informático y facilite su procesamiento, pudiendo utilizar formato .DBF o .BAK.*
 - c) *Un respaldo de la información que contienen los sistemas de nóminas que contenga los elementos, fórmulas de cálculo y los de pagos efectuados a los trabajadores de la entidad, de acuerdo a la periodicidad (semanal, decenal, quincenal, mensual) y la base acumulada trimestral. Dicha información deberá entregarse en archivo electrónico que permita su uso informático y facilite su procesamiento, pudiendo utilizar formato .DBF o .BAK.*
 - d) *Un respaldo de la información que contienen los sistemas de gestión y control de las adquisiciones y de la obra pública. Dicha información deberá entregarse en archivo electrónico que permita su uso informático y facilite su procesamiento, pudiendo utilizar formato .DBF o .BAK.*
- h) *El cuademillo del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al ejercicio fiscal 2017 entregado al Congreso del Estado de Coahuila, deberá adjuntarse en archivo digital en formato PDF. Lo anterior sin perjuicio de lo señalado en la regla primera, la cual establece que se deberá presentar la información en formato (Word y/o Excel).*
- i) *Las caratulas de las conciliaciones bancarias al 31 de diciembre de 2017 debidamente autorizadas por las autoridades correspondientes, de las cuentas bancarias propiedad de la entidad.*
- j) *El acuse de recepción de manera impresa correspondiente a la carga de la cuenta pública del ejercicio 2017 generado directamente del software administrativo "Mirador Coahuila".*
- k) *Las confirmaciones bancarias al 31 de diciembre de 2017 correspondientes a cada una de las cuentas bancaria propiedad de la entidad, entregadas por parte de la institución bancaria.*

V) Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

- a) *Estado de situación financiera detallado al 31 de diciembre de 2017; (comparativo al 31 de diciembre del ejercicio anterior);*
- b) *Informe analítico de la deuda pública y otros pasivos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017;*
- c) *Informe analítico de obligaciones diferentes de financiamientos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017;*
- d) *Balance presupuestario del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017;*
- e) *Estado analítico de ingresos detallado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017;*
- f) *Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 por clasificación por objeto del gasto;*
- g) *Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, por clasificación administrativa;*
- h) *Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, por clasificación funcional;*
- i) *Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, por clasificación de servicios personales por categoría.*
- j) *No aplica*
- k) *No aplica*
- l) *La información relativa al cumplimiento de los convenios celebrados con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en los términos del Capítulo IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y*
- m) *Guía de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.*